FUNDACION SAN CIPRIANO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN SAN CIPRIANO
NIT 860.528.174-0

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la **FUNDACIÓN SAN CIPRIANO** con NIT 860.528.174-0 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, **FUNDACIÓN SAN CIPRIANO** con NIT 860.528.174-0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional, bajo el número de radicado/adhesivo No. 91900293793256, fecha de presentación 15/05/2025 y número de formulario 1117619335489.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de **FUNDACIÓN SAN CIPRIANO** NIT 860.528.174-0

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de mayo de 2025 con destino a **LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN.**

Cordialmente,

LUISA VICTORIA JARAMILLO ESCOBAR
Representante Legal

MISAEL ENRIQUE PACHON CRUZ
Revisor Fiscal
T.P 66467-T

TRANSVERSAL 3 C No. 51ª 46
Móvil 310 2519211-313 3955411
Bogotá - Colombia